

NÚM. 11.471

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Peetas.
	Por trimestre.	5,50	"
	Fuera de Córdoba.....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

APUNTES

DE HIGIENE GENERAL Y LOCAL.

Uno de los productos animales mas nutritivos y de fácil digestión, es, sin duda alguna, la leche, pues contiene en proporciones convenientes los principios azoados e hidro-carbonados necesarios para sostener y acrecentar todos los órganos del cuerpo.

Los animales domésticos que proporcionan tan importante líquido alimenticio en esta capital, son la oveja, en cantidad insignificante, y en su mayor parte la cabra y la vaca.

Las buenas cualidades de los líquidos segregados depende de muchas circunstancias, entre las cuales importa conocer tres principalmente: 1.ª el estado de salud ó enfermedad de las hembras que la producen. 2.ª Los alimentos que consumen, y 3.ª Las condiciones higiénicas en que viven.

Por lo que al primer punto se refiere, baste decir, para probar su importancia, que los productos de secreción están alterados siempre que el individuo de quien proceden no esté en su perfecto estado fisiológico, mientras no disfrute de una perfecta salud, en una palabra.

Los órganos que, como las mamas funcionan con gran actividad, tienen que atraer á su tejido grandísima cantidad de sangre, de cuyo líquido han de separar los elementos necesarios para formar el producto que segregan. Los elementos morbosos que circulan en la sangre, encuentran una vía en los órganos mamarios para ser eliminados, y en este caso, la leche de ellos provista es causa productora de enfermedad. Hoy está probado hasta la evidencia que la tisis puede transmitirse de los animales al hombre por hacer uso de la leche de hembras que padezcan tal enfermedad.

No es solamente la tisis la enfermedad que puede ser comunicada al hombre por este alimento, pues en el mismo caso está el carbunco en sus diversas formas, la glosopeda y otras de mayor ó menor gravedad.

Si por el modo de alimentación y la distancia á que se encuentran los hatos ó rebaños de cabras, no es fácil hacer la inspección; no sucede así con las vacas destinadas á la industria ó producción de la leche. Estas deben ser reconocidas por los peritos veterinarios, y evitar la venta de la leche de todas aquellas que padezcan alguna enfermedad, aconsejando el sacrificio y cremación de las que padezcan la tisis ó otra enfermedad contagiosa, pues no solo la leche, sino todos los tejidos, llevan en sí el germen que las puede transmitir á los consumidores de ellos.

Es un absurdo contentarse en tales casos con separar é inutilizar para la venta pública solamente el órgano ó porción de órgano invadido de un modo manifiesto

por la enfermedad, pues los elementos morbosos circulan en la sangre y tienen impregnados los demás tejidos y órganos del cuerpo, sanos en apariencia; pero capaces de transmitirla, cuando esta es contagiosa.

Gran importancia tiene para la cantidad y naturaleza de los productos segregados, la cantidad y calidad de alimentos que á las hembras se suministran, y si bien es cierto que por lo que respecta á la cantidad de leche segregada nada le importa al consumidor, importa mucho que la calidad sea buena, y esta lo será siempre que, dadas las buenas condiciones de salud, los alimentos reúnan condiciones de buena calidad, sean nutritivos y procedan del reino vegetal.

No es indiferente para la buena calidad de la leche la variedad bien establecida entre los alimentos que han de constituir la ración de aria en la cual deben mezclarse las sustancias vegetales, bajo la forma de forrajes ó heno, según las diferentes épocas del año á las pajas de gramíneas y leguminosas y á sus granos y semillas, siempre reducidas á harina para favorecer su digestión, prohibiendo el uso de aguas cenagosas ó insalubres.

Las condiciones higiénicas en que los animales vivan, es una cuestión que influye poderosamente sobre la bondad de los productos.

Es de absoluta necesidad que los locales ó establos en que existan, reúnan condiciones de ventilación convenientes, y su pavimento, el declive suficiente para poderse mantener limpio de excremento y orinas, impidiendo la retención de tales productos que alteran la atmósfera y perjudican la calidad del producto segregado.

Tampoco es conveniente que los animales permanezcan constantemente en el establo, sino que debe sacárselos diariamente durante algunas horas con objeto que estén respirando el aire libre á la vez que hagan algun ejercicio de locomoción, circunstancias favorables para la mayor bondad del producto, y todos estos particulares puede y debe observar la autoridad local, por conducto de sus dependientes.

Hasta aquí, lo referente á la alteración que las leches puedan tener con relación á la facilidad de transmitir productos morbosos á sus consumidores procedentes de las hembras que les suministran; pero hay otras adulteraciones que para aumentar la cantidad con perjuicio de la calidad, se hacen por los vendedores de mala fé, que deben ser castigados con mano fuerte, pues á sabiendas de que estafan al público, las ponen en práctica. La adición de agua, almidón y azúcar, son sustancias que alteran las proporciones cualitativas y hacen de ella un líquido poco nutritivo y difícil de digerir. Los alimentos que de la leche proceden como la manteca y queso,

disfrutan de las buenas ó malas cualidades de aquello, aparte de los defectos de confección que pueden haber ocurrido y que influyen sobremanera en la bondad y calidad de ellas.

Los productos animales denominados pescados, por la prontitud con que sufren alteraciones cuando están frescos, deben ser objeto de una minuciosa inspección, no solo los que se pongan á la venta en los mercados públicos, sino con preferencia los que se vendan por las calles, que en muchos casos suelen estar alterados en totalidad ó en parte, y su consumo motiva alteraciones gastro-intestinales mortales.

Córdoba 18 de Septiembre de 1890.

Leandro de Blas y Rodríguez.

(Se concluirá.)

EL INTERÉS DE CÓRDOBA

Todos los ilustrados periódicos locales vienen ocupándose con la preferencia y entusiasmo que les dicta su reconocido patriotismo, de la próxima y renombrada feria del 25 del actual, lamentando sobremanera que aún no esté resuelto si se ha de efectuar, con motivo de la misma, la gran corrida de toros anunciada en el programa oficial por el digno señor Alcalde presidente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, y asegurando que, con la celebración de tan popular espectáculo, se acrecentaría la importancia del referido mercado, eminentemente agrícola y mercantil, y que los extraordinarios gastos que las próximas fiestas ocasionen á dicha Excmo. Corporación, lejos de ser infructuosos, serían altamente reproductivos para nuestras respetables y honradas clases de comerciantes, labradores é industriales.

Avidos de que tan triste é inmediato conflicto se remedie aún, con el patriotismo de todos, transcribimos el siguiente suelto, publicado en nuestro estimable colega *La Lealtad*:

El funesto don Bartolo.—La inculcable y desconsiderada ambición del arrendatario de nuestro circo taurino, que lo ha hecho famoso en varias poblaciones andaluzas, es objeto en esta capital de las más justificadas y generales censuras. Debido á sus extraordinarias exigencias y á la descompasada suma que se ha dejado pedir por la plaza, no será difícil que durante la próxima y renombrada *Feria de Otoño* no se celebre ninguna corrida de toros, ocasionando tan lamentable supresión grandes perjuicios al comercio y á la clase agrícola de esta capital, y dejando mal parado á nuestro Excmo. Ayuntamiento y á su Alcalde Presidente, que ha autorizado con su firma el programa del referido mercado, asegurando que el 25 del corriente tendría lugar una gran corri-

da de toros, lidiados por los más célebres diestros.

Esperamos que nuestro Municipio, el Circolo de Labradores y la Cámara de Comercio harán un supremo esfuerzo para que el más nacional y animado de nuestros espectáculos se celebre y contribuya á asegurar la ya creciente fama de la feria del 25, y no tenemos inconveniente en asegurar á la sociedad propietaria de nuestro circo taurino, que todo Córdoba vería con gusto, que una vez terminado el contrato actual, con el *aprovechadísimo don Bartolomé*, verdadero extranjero... en este país, explote por sí misma la citada plaza ó la arriende á personas que no creen conflictos tan inesperados y sensibles como el actual.

Nuestro apreciado colega *La Provincia*, refiriéndose á tan lamentable incidente, escribe:

“Aún no se sabe con certeza si se verificará ó no alguna corrida de toros en la próxima feria de Otoño, por las irritantes y exageradas exigencias que ha hecho al Ayuntamiento el empresario de la plaza. Es de esperar que la reflexión modere los estímulos de la codicia, y que el aludido empresario comprenda cuan perjudicial es á sus intereses el oponer obstáculos á la celebración de una de las fiestas que proporcionan á cualquier población mayor afluencia de forasteros.”

El ilustrado periódico *El Comercio* des pues de manifestar, que *quedarse Córdoba sin toros es el colmo de las anomalías*, añade: “La patria de los Rafaelos, verdadera cuna del torero, carecer de la fiesta nacional aún en los días en que se celebra uno de sus mercados, es cosa verdaderamente increíble... para todo el que no conozca al celeberrimo don Bartolo.”

Los demás órganos de la prensa local se expresan en parecidos términos y condenan tanta exigencia.

Esperamos que el Excmo. Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y el Circolo de Labradores, harán cuanto les sea posible, para que la más animada y popular de nuestras fiestas se organice sin más aplazamientos, asegurando el porvenir y brillantez de la próxima *Feria de Otoño*.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A las tres y media de esta tarde han empezado á reunirse en la Plaza mayor algunos grupos con objeto de realizar la anunciada manifestación de simpatía hacia Portugal. Los agentes de la autoridad han conseguido sin esfuerzos disolver los grupos.

—El ministro de la Guerra saldrá mañana para San Sebastián, llevado á la firma de la reina las bases de algunos de

sus proyectos y la anunciada combinación militar.

—Las reclamaciones de nuestro encargado de Negocios en el Brasil para que los vapores de la trasatlántica hagan escala en Rio Janeiro parece que están en vias de resolución.

—Las últimas noticias de Barcelona aseguran haber ocurrido un caso de enfermedad sospechosa en una mujer que habitaba en la calle de Carretas.

Hay divergencia de pareceres entre los médicos respecto á este caso, aunque la mayoría lo califica de cólera.

—En el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama de Tánger anunciando que el emperador de Marruecos ha dado órdenes energías y terminantes para que bajo ningún pretexto dejen de entregarse al gobernador de Melilla los desertores del batallón disciplinario.

—El Sr. Alonso Martínez ha significado al gobierno su propósito de convocar la junta central del censo para el día 1.º de Octubre próximo.

Al efecto se han circulado las órdenes oportunas citando á los vocales de la expresada junta para dicho día.

Por su parte, el Sr. Alonso Martínez vendrá lo más tarde el viernes de la semana próxima.

—En Lisboa ha habido acontecimientos de una gravedad extraordinaria—dice un telegrama dirigido á un periódico de Oporto.—El telégrafo no permite la transmisión de noticias.

Ignoramos qué acontecimientos serán esos, porque de ellos no hallamos traza en la prensa lisboense, ni el telégrafo nos lo ha comunicado, tal vez por la causa que alega el diario portuense.

“Lo peor es—dice el *Jornal do Comercio*—que el comercio está paralizado y el sosiego comprometido. Comerciantes y tenderos empiezan á dar al diablo los discursos con que se embriagaran en las respectivas asociaciones.”

“La situación es grave, gravísima para todos, excepto para los pescadores en aguas turbias, que solo pueden medrar con el desorden y la anarquía.”

“El pueblo, el pobre pueblo lo ha tomado todo en serio y amotinándose en las calles. Los agentes de orden público, por su parte, han perdido la cabeza, y hémos metido en la más edificante anarquía.”

“El enemigo—creámos—no son los ingleses, somos nosotros mismos.”

—Entre progresistas y federales notábase ayer gran animación y algo así como contento, motivado, según ellos, porque las relaciones que entre dichos elementos venían siendo poco amistosas, habían tomado un sesgo cordialísimo, no sabemos en virtud de qué talismán maravilloso.

Ello es que hablan otra vez de coalición republicana con los partidarios del señor Pi, y como quiera que anoche se cambiaron visitas de circolo á circolo, que

—¡Ah! sois vos, padre mio, buen Abraham, le dijo Macías con un estremecimiento involuntario, y una nube de tristeza envolvió su frente.—Bien venido á la corte.—¡A la corte!—Si á Dios, jónen osado.—Escuchad; esas palabras... me dijisteis, es verdad... corte, corte funesta! Á Dios.—No podéis explicarnos?—Ahora imposible: si quereis verme, al anocheceros esperaré en mi cámara.—¿Cierto, Abraham? Esperadme.— Á Dios.— Á Dios.

Seguió el astrólogo con su aparente prisa la dirección de su cámara, y Macías, distraído, revolviendo mil confusas ideas en su imaginación, quedó entre sus curiosos amigos, á quienes ni contestaba ya acorde, ni podía apenas atender. ¡Tal era la impresión que la palabra *corte*, pronunciada por el físico, había hecho en su imaginación!—Macías ha perdido la cabeza, iban diciendo sus amigos al despedirse de él: ese maldito hechicero, en cuyas comisiones ha andado, le ha turbado el juicio. ¡Habéis visto qué desconcierto! ¡qué distracción! ó está enamorado, ó ha perdido el seso.

CAPITULO XVIII.

Milicendra está en Sunstueña, vos en París descuidado, vos ausente, ella muger. Harto os he dicho; miraldo. Rom. de Guiseros.

En cuanto había llegado á su habitación don Enrique de Villena, se había despedido de él el escudero, ansioso de saber definitivamente si era su esposa la que por obsquio á la memoria de la condesa se había presentado con tanta osadía en la corte del rey de Castilla. Pesábale en gran manera que hubiese cabido en la imaginación de su

más el asombrado escudero. Su esposa estaba vestida de negro, si, pero su ropa no manifestaba haber salido aquella mañana; por otra parte la dama enlutada había quedado en palacio.

—¿Qué tenéis? ¿Traéis alguna mala nueva?

—Si por cierto, contestó más repuesto Hernan Perez: os traigo la de que me he vuelto loco.

—May cuerdo lo decís.

—Jurá que os había visto en otra parte...

—Puede...

—¿Como? ¿puede?...

—Tantas veces me habeis dicho que no me separo un punto de vuestra imaginación, que me veis en todas partes tal cual soy... que... ¿no es cierto?

—Si, replicó mordiendo los labios el desairado esposo. Pero esta mañana no os creí yo ver de ese modo. En fin, parece que estais aquí...

—¿Os estorbo, Vadillo? habládme con el corazon en la mano... ¿Quereis que salga efectivamente...

que yo descienda de la clase en que el parentesco que nos une y los honores con que me has distinguido me han colocado para rebatir cuerpo á cuerpo con un simple doncel de tu alteza una calumnia que desprecio y...

—Si os empeñais, contestó el rey, picado, igualaré al doncel Macías...

—No es necesario, señor, replicó Hernan Perez adelantándose á recoger la prenda abandonada: no es necesario: yo la alzaré por mi señor...

—Teneos... gritó Macías poniendo un pie en el guante: sois escudero.

—Le armaré, dijo el conde, y será vuestro igual; y en tanto, Hernan, alzó el guante por mí. O yo ó vos. Bastamos cualquiera de los dos para castigar la insolencia del campeón de las damas desconocidas.

Iba á responder Macías á este sarcasmo, pero el rey, volviéndose á entrambos,—Conde, dije, espero que vos, ó un caballero en vuestro lugar, sostenéis vuestra buena fama. Os hago maestro de Calatrava; espero que ni

creemos tuvieran por objeto ponerse de acuerdo para festejar al portugués Magalhaes Lima, la especie se abrió camino, y á última hora no había un progresista de tercera fila que no tuviera por seguro que los señores Pi y Santa Marta se darían el abrazo de paz.

—Lisboa 20.—Las querellas entabladas entre los partidos monárquicos han terminado por completo, cediendo todos á un fin altamente patriótico en su deseo de evitar nuevas complicaciones en la política.

El señor Martens Ferrao, encargado de la formación del nuevo gabinete, es esperado en Lisboa el martes próximo.

Corre como muy válido el rumor de que el gabinete que se forme quedará constituido en la forma siguiente:

Sr. Martens Ferrao, Presidencia y Negocios Extranjeros.

El embajador de Portugal en Madrid, señor Casal Ribeiro, ministro del Interior.

El general Sr. Abreu Souza, ministro de la Guerra.

Los señores Ferrao y Casal Ribeiro no están afiliados á ningún partido político.

El general Abreu Souza es progresista moderado.

En estos momentos el orden es perfecto en Lisboa.

—Del 23 al 30 de Septiembre tendrá efecto en Pamplona un concurso comercial de productos agrícolas de la provincia de Navarra, cuyas bases publicó ayer *El Eco* de aquella capital.

—En vista de la prohibición para celebrar hoy la manifestación en favor de Portugal, los organizadores han resuelto organizar para el domingo próximo un *meeting* en local cerrado.

Asistirán y pronunciarán discursos importantes personalidades del partido democrático-progresista.

—El proyecto de manifestación á favor de Portugal parece que ha desvanecido un tanto las frialdades entre federales y zorillistas.

Anoche, comisiones de ambos cronos se visitaron mutuamente, habiendo discursos entusiastas y calurosos llenos de promesas de apoyo y ayuda para las cuestiones políticas.

Parece que los amigos del señor Pi y los del señor Salmeron presentarán en Madrid la candidatura de ambos prohombres en las próximas elecciones generales.

Como en otro lugar decimos, el *meeting* republicano ha sido aplazado. De haberse verificado la anunciada manifestación, los federales habrían bajado al Prado formando numerosa falange con el señor Pi á la cabeza.

Anoche se dijo que ya no vendría á Madrid el señor Magalhaes Lima.

—El consejo de ministros de ayer, según de la nota oficiosa se desprende, fué puramente administrativo.

Dice así: El ministro de Ultramar ha comunicado los despachos oficiales recibidos de las Carolinas.

Se abrió un crédito al ministro de la Guerra para atenciones relacionadas con la epidemia colérica.

El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes administrativos.

El de Estado dió cuenta del curso del expediente de arbitraje entre Colombia y Venezuela, que está sometido á la decisión de S. M.

Habiendo surgido en él ciertas dudas,

nombróse una ponencia compuesta de los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Ultramar.

El ministro de Ultramar propuso, y fué aprobada, la supresión de la Escuela de ingenieros electricistas del ministerio de Ultramar.

El de Gracia y Justicia empezó á hablar del arreglo parroquial de Madrid, asunto que no acabó de examinar.

Estudiáronse varios expedientes de competencias de Ultramar.

El ministro de Marina hizo diferentes reparos al pliego de condiciones técnicas para el servicio del correo á Canarias.

—El negociado de estadística de la dirección de Beneficencia y Sanidad ha terminado la recopilación ó índice de todas las reales órdenes y disposiciones dictadas en el mes de Agosto, relativas al modo en que deben ser practicados los servicios sanitarios y otras que con ellas se relacionan, cuyo trabajo se publicará en el *Boletín* de Sanidad.

—El comandante del caza-torpederos *Destructor* ha publicado en *El Porvenir* y el *Diario de Bilbao* un comunicado en que manifiesta que la avería que sufrió dicho buque en la travesía de San Sebastián á Bilbao el 30 de Agosto último fué á causa de haberse sfojado el cabo de alambre que une los dos sectores del timón y que no pudo separarse por efecto de la mucha mar.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Septiembre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Los republicanos no se ocupan de otra cosa que de censurar al gobernador civil, señor Sanchez Bedoya, por haber prohibido la manifestación solicitada para dar una prueba de simpatía al señor Magalhaes Lima, director del periódico "O Seculo," de Lisboa, y el partido revolucionario portugués.

Segun los amigos del Gobierno, la más ligera noción de la cortesía internacional y del respeto á la seriedad de un país que mantiene su embajador en aquella corte, impedía se concediera autorización para que en las calles se celebraran manifestaciones populares en contra de las instituciones que rigen aquel Estado.

El señor Sanchez Bedoya —añaden— interpretó bien los deseos y altas conveniencias de gobierno, á las que ciertamente no podrían ser extrañas ni pesárselas por desapercibidas al embajador de Portugal en Madrid.

Las manifestaciones en la vía pública tienen siempre, en los países libres, una restricción arbitral, segun su objeto y las circunstancias de tiempo y lugar.

En el próximo Consejo de Ministros se tratará con detenimiento el proyecto del señor Fabié relativo á la conversión de la Deuda de Cuba.

Es posible que el señor ministro de Fomento haga indicaciones acerca de las reformas que tiene en estudio, y que afectan al Consejo Superior de Instrucción y á la de Obras públicas.

La prensa liberal aconseja á los republicanos se muestren muy reservados y con mucha prudencia, en el "meeting," que se celebrará en favor de Magalhaes, al tra-

tar lo que relacionase pueda con la idea de la unión ibérica.

Tanto *El Imparcial* como *El Resumen* sostienen la conveniencia de semejante línea de conducta, y sus artículos han sido muy comentados.

En el Salón de conferencias del Congreso se habla de la próxima reunión de la Junta central del censo.

Anúnciase en París la publicación de importantes cartas documentos revelando las interioridades del partido boulangierista, que distraerá mucho á los desocupados de los boulevares y que servirá de tema favorito de las conversaciones entre las mujeres de moda, que estaban entretenidas en trabajos electorales.

El escándalo dicen que será mayúsculo, y que un periódico se negó hace dos días á publicarlos, por ciertas consideraciones y no asumir responsabilidades por la publicación de los hechos que se relatan.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Solemne festival.**—Con el plausible objeto de que revista la mayor brillantez y esplendor posible la velada literaria y musical que tendrá efecto el jueves próximo en el Gran Teatro, reunida anteayer la Junta de festejos en el Circulo de la Amistad, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.º Que este solemne acto, al que asistirán las dos notables bandas de música de esta capital, se efectúe bajo el ceremonial siguiente: 1.º Presentación de las damas que constituyen el tribunal de honor, en el escenario, á la vez que las bandas ejecuten una gran sinfonía. 2.º Discurso del señor don Pelayo Correa, presidente de la comisión de festejos. 3.º Lectura de poesías por varios inspirados vates. 4.º Ejecución de un trozo de ópera por las referidas bandas. 5.º Lectura por las señoritas Secretarías de una acta firmada por todas las damas del tribunal é individuos de la comisión de festejos que, como recuerdo de tan solemne acto, se entregará al señor Iaurria. 6.º Ejecución de otra pieza musical. Terminado el referido acto, una de las bandas que asisten al mismo, tocará varios rigodones y valeses, para que los jóvenes de ambos sexos se entreguen á su diversión mas favorita. Del orden del festival está encargada la siguiente comisión. Señores don Carlos Matilla de la Puente, don Angel de Torres é Illescas, don Rafael Jimenez Amigo, don Rafael de la Bastida, don Juan Tejón y Marín, don Alberto Ruiz y don Eduardo Romero. Como el objeto principal del patriótico acto es reunir fondos para adquirir la hermosa y artística escultura *Un Naufrago*, los señores que quieran asistir á dicha solemnidad podrán adquirir acciones al precio de 10 pesetas, en la Contaduría del Gran Teatro, recibiendo cinco entradas y asientos de preferencia para sí y cuatro señoras que le acompañen. Los señores socios de la arrendataría del referido coliseo, tendrán reservadas sus localidades hasta el miércoles 23 á las doce del día, disponiendo de las mismas, pasada dicha hora, la comisión de festejos. A las cinco de la tarde de dicho día 23, se hará el sorteo general de los palcos y plateas que queden y de las butacas, en el salón del Gran Teatro, entre los señores accionistas. Dada la extraordinaria

brillantez que revistirá este laudable festival, organizado en honor de un distinguido artista cordobés, injustamente perseguido y calumniado por varias personas de la Corte, esperamos que la concurrencia que llene el principal de nuestros coliseos sea tan numerosa como distinguida.

—**Conviene saberlo.**—Habiéndose presentado al cambio algunos billetes falsos de 100 pesetas, emisión de 1884, de los que ostentan el busto de Mendizabal, creemos oportuno dar á conocer las señales que los distinguen de los legítimos, á fin de evitar que nuestros lectores puedan ser víctimas de los falsificadores. El número de orden que llevan á uno y otro lado del grabado del centro, es en los ilegítimos mas delgado, y además se diferencian en ser mas tosco el grabado y bastante mas opacas las tintas.

—**El vigia.**—No habrá en la feria de Otoño—este año toros en Córdoba.—La cosa parece rara,—y los comentarios sobran.

—**Bautizo.**—En la iglesia parroquial de San Pedro tuvo efecto anteayer el bautismo de un hermoso niño, hijo de nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de Villaverde, administrando el Sacramento el señor don Juan Bautista Solís, párroco de Santa Marina y San Marcos, de Sevilla, que impuso al recién nacido el nombre de Mariano del Carmen. Fueron padrinos los señores don Enrique Porras y Aguayo y doña Maria Aguayo y Bernuy, primo y hermana respectivamente del bautizado. Durante la ceremonia, en la que se desplegó gran solemnidad, la orquesta y el órgano inundaban el espacio con sus brillantes acordes. Terminado el acto, pasaron las personas que á él concurren á la casa-palacio de los señores Marqueses de Villaverde, en donde se sirvió á los invitados, que eran los parientes é íntimos de la familia, un delicado *lunch*, encargado previamente á los acreditados señores Puzdini Hermanos, abundando selectos dulces, variados vinos y licores, ricos helados y aromáticos habanos. Enviamos á los afortunados padres nuestra cordial enhorabuena por este fausto suceso de familia.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 20 y 21 del corriente.—Central, 151 pesetas.—Puente, 1100 y 23 céntimos.—Pretorio, 982'81.—San Sebastián, 887'22.—Victoria, 1101'19.—Matadero, 1198'67.—De las 5421 pesetas y 12 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2317'88.—A la provincia y Municipio 2318'00.—Adicionadas 785'24.

—**Acto religioso.**—Anteayer tuvo lugar en la iglesia del Hospital de San Jacinto la solemne función que anualmente dedica el colegio de Procuradores á su excelsa Patrona Nuestra Señora de los Dolores. El acto, en el que predicó un R. P. del Inmaculado Corazón de María, fué brillante y conmovedor.

—**La difteria.**—Segun noticias fidedignas se ha desarrollado en el inmediato pueblo de Castro del Rio de tal modo la epidemia diftérica, que no solo los párvulos, sino muchos adultos vienen sintiendo los efectos de esta enfermedad. En su vista y dada la importancia de este asunto, lo recomendamos á la junta provincial de Sanidad para que sin demora se adopten cuantas medidas conduzcan á evitar el mayor desarrollo de la epidemia y su propagación á esta capital.

—**Las primeras lluvias.**—Son el

heraldo obligado—de la estación melancólica—de los celajes plomizos,—de la tristeza y las sombras.—La estación en que los árboles—se desnudan de sus hojas,—dejando al ave sin nido,—y á los bosques sin sus frondas.—Las primeras lluvias, vienen,—por lo común, perezosas,—á dar el riego á los campos—que los calores agostan,—y á alimentar esperanzas—risueñas y halagadoras.—El polvo de los caminos—en dúctil barro se torna,—donde del carro las ruedas vá dejando huellas hondas.—Los naranjales presentan—más relucientes sus hojas,—y hay en el monte frescuras—y penetrantes aromas,—que con placer aspiramos—y los pulmones confortan.—Los pajarillos cobardes—ante la lluvia que azota,—buscan asilo en las tejas—y su cabeilla asoman—lanzando sus tristes píos—que melancóla abonan...—Son las lluvias otoñales—algo así, donde eslabona—el alma sus desgafios—el placer, alegres horas,—el sentimiento sus cuitas,—el enfermo sus congojas,—y el corazón que bien ama—tristezas que no se borran...

—**El piso.**—Nuevamente llamamos la atención de quien corresponda acerca del pésimo estado en que se encuentra la calle de Consolación, que si antes estaba malo, ahora resulta aun en peores condiciones, gracias á los innumerables carruajes que en los últimos días se dirigieron al Santuario de la Fuensanta. Además de que son muchos los baches, hay tambien porción de baldosas rotas y fuera de su sitio. Este trabajo podríamos ahorrarlo si los guardias municipales denunciaran estos desperfectos á la Alcaldía, á semejanza de lo que ocurre cuando un particular cualquiera estorba el tránsito público ó destruye el empedrado.

—**Célebre prestidigitador.**—Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita del célebre Dr. Faure Nicolay, que brevemente actuará en el coliseo de la calle de la Alegria.

—**En el Circulo.**—La noche del sábado último tuvimos el gusto de asistir á la reunión de confianza que tuvo lugar, como los sábados anteriores, en el "Circulo de la Amistad." Lo mas distinguido de la buena sociedad cordobesa se reunió en el amplio patio, en donde figuraban dignísimas representaciones del bello sexo. En esta última reunión, tan agradable y amena como las anteriores, tuvimos ocasión de admirar nuevamente las singulares dotes artísticas de la bella señorita doña Teresa Gil Fernandez, que puede ya considerarse como consumada profesora de piano. En los cuatro números, demostró evidentemente que domina el instrumento á que se dedica con éxito, del que arrascó brillantes acordes y notas dulcísimas, interpretando las difíciles obras de Weber y de Hers de un modo magistral. Al final de cada uno de los números anunciados en el programa publicado al efecto, la distinguida alumna del Real Conservatorio fué objeto de los nutridos aplausos con que la numerosa concurrencia premiaba el trabajo de la bella y simpática artista. Con las piezas de concierto alternó el rigodón, y aquella velada gratísima terminó en las primeras horas de la madrugada.

—**Defuncion.**—Recientemente ha fallecido en Madrid la señora doña Robustiana Plaza, hermana de nuestro querido amigo el señor don Apolinar Plaza, Secretario del Gobierno civil de la provincia de Granada, á quien, así como á su

los caballeros de la orden ni su Santidad desaprobarán esta elección que recae en mi misma sangre.

—Señor, dijo inclinándose con mal rebozada alegría el conde, estoy pronto á aceptar esta nueva honra si los caballeros de la orden...

—¡Viva el maestro don Enrique! clamaron tumultuariamente varios de los presentes.

—Bien, señores, bien, dijo el rey, no esperaba menos de mis leales caballeros de Calatrava. A vos, Macías, os doy un hábito de Santiago, y os cubriré yo mismo. Habéis manifestado hoy valor y cortesanía. Espero que entraréis á mi cámara en cuanto os desaméis.

Inclinóse Macías en señal de gratitud, y el rey se retiró diciendo al condestable:—Rui, me recordareis que debo fijar el día del combate.—Vos, Abraham Abenzarsal, encargaos de esa dueña en vuestra cámara hasta que ordenes posteriores mis os indiquen dónde puede permanecer durante el plazo que falte para el combate.

desde que la señora condesa ha desaparecido no hay medio de alegrar á mi prima. Venid, venid á consolarme; mis esfuerzos todos son inútiles.

—¡Vuestra prima, señor page! dijo con asombro y gravedad el escudero. ¿Supongo que no os queréis burlar de mí?

—¿Yo burlarme, señor escudero: ¿pésima mi alma? Para burlas estamos por cierto, y no se cesa de llorar hoy en esta habitación. Entrad vos mismo y lo vereis.

Abrió Hernan Perez la mampara inmediatamente, y quedóse como de piedra cuando contra todas sus esperanzas vió levantarse al presentarse él á Elvira, que con afectuosas palabras

—Esposo, le dijo, cuán mal lo haceis conmigo; vos tenéis secretos para mí, vos pasáis los días enteros lejos de mí: hoy, sobre todo, me habeis dejado sola, y sabeis que no tenía ya la compañía de la condesa...

—Perdonad, Elvira, si... yo... ya sabeis que... Pero nunca pudo decir

consorte tan heroica determinación, pero lo que con más cuidado le traía, era la circunstancia de haber llegado tan á punto el doncel para tomar sobre sí su demanda, y la exclamación de la tapada al oír la voz de su defensor, circunstancias entrambas que ligaba mal que bien con el músico de la noche anterior á la desaparición de la condesa. Podía ser casual esta coincidencia; podía muy bien, su consorte por amistad á doña María de Albornoz, y Macías por amor á esa misma, ó por cortesanía de caballero ocioso, encontrarse en el mismo camino. Esta reflexión sin embargo, no bastaba á declarar sus dudas, y pensó en el partido que debería tomar sino encontraba á Elvira en su cuarto.

Sucedióle sin embargo lo que no pensaba. Llamó el escudero á su habitación, y la primera persona con quien dió fué con el listo page, el cual con aire sumamente alegre,

—Buenos días, le dijo, señor Hernan Perez; bien haceis en venir, porque

El físico en consecuencia intimó la orden á la dama enlutada, y la encaminó con un page á su cámara. Retiróse el rey, y con su marcha desaparecieron en pocos momentos los mas de los cortesanos. —No ha sido del todo feliz el día, dijo Abenzarsal á don Enrique, que se retiraba con su escudero; pero no importa, son nuestros: haced por dirigir á la noche á Hernan Perez á mi cámara.—¿Habeis hecho algo? preguntó don Enrique.—Espero hacer.—Dicho esto sesepararon por no dar sospechas. Don Enrique y su escudero se fueron, departieron acerca de los muchos sucesos buenos y malos que habían pasado aquel día, y acerca de quien podía ser la dama, si bien muy pocas dudas les quedaban, y ya se proponía salir de ellas al momento el escudero.

Entre tanto rodeaban á Macías varios caballeros, quiénten á darle la bien venida, quiénten á preguntarle nuevas de Calatrava. Entre los muchos que se le acercaban, tocóle uao en el hombro con misteriosa familiaridad.

distinguida familia acompañamos en su justo dolor.

Subasta.—El 29 se subastan en el juzgado de Bujalance una mula y dos mulos. Los tipos son 137 pesetas y 50 céntimos, 155 y 112 y 40 respectivamente.

Emérides.—Hoy.—1595.—El marqués de Villafraanca entra en Patras.—1600.—San Vicente de Paul se ordena de presbítero.—1738.—Muere el médico holandés Hermán Boerhaave.—1793.—El general Hoche es ascendido á general de división.—1835.—Fallecimiento del inmortal Bellini.—1850.—Fallecimiento de Artigas.

Veloz Club de Córdoba.—A continuación publicamos el programa de las carreras de velocipedos que tendrán lugar los días 26 y 28 del corriente en el velódromo del Campo de la Merced. **PRIMER DIA.**—A las tres de la tarde: Desfile de todos los carreristas. 1.ª carrera.—Preparatoria.—Bicicletas.—4 vueltas (1.840 metros).—Reservada al V. C. de Córdoba. Dos premios:—1. Una pintura de don Enrique Romero.—2. Medalla de la Sociedad.—2.ª Juniors.—Toda clase de máquinas.—5 vueltas (2.300 metros).—Libre para los velocipedistas de Andalucía. Dos premios:—1. Un objeto de arte de los señores Jueces y Jurados.—2. Medalla de la Sociedad.—3.ª Nacional.—Distancia corta. Biciclos.—4 vueltas (1.840 metros).—Libre para los velocipedistas de España. Dos premios:—1. Un objeto de arte de la Excmo. Diputación.—2. Medalla de la Sociedad.—4.ª Seniors.—Bicicletas.—6 vueltas (2.730 metros).—Libre para los velocipedistas de Andalucía. Dos premios:—1. Un objeto de arte del Excmo. Ayuntamiento.—2. Medalla de la Sociedad.—5.ª Provincial.—Toda clase de máquinas.—5 vueltas (2.300 metros).—Reservada al V. C. de Córdoba. Dos premios:—1. Una acuarela del Veloz Club de Sevilla.—2. Medalla de la Sociedad.

SEGUNDO DIA.—A las tres de la tarde: Desfile de todos los carreristas. 1.ª carrera.—Regional-preparatoria.—Bicicletas.—4 vueltas (1.840 metros).—Libre para los velocipedistas de Andalucía. Dos premios:—1. Una pintura de D. A. R. Losada.—2. Medalla de la Sociedad.—2.ª Juniors.—Toda clase de máquinas.—5 vueltas (2.300 metros).—Reservada al V. C. de Córdoba. Dos premios:—1. Un objeto de arte del Excmo. Ayuntamiento.—2. Medalla de la Sociedad.—3.ª Nacional.—Distancia larga. Biciclos.—11 vueltas (5.060 metros).—Libre para los velocipedistas de España. Dos premios:—1. Un objeto de arte de la Excmo. Diputación.—2. Medalla de la Sociedad.—4.ª Seniors.—Bicicletas.—6 vueltas (2.760 metros).—Reservada al V. C. de Córdoba. Dos premios:—1. Un objeto de arte del Excmo. Ayuntamiento.—2. Medalla de la Sociedad.—5.ª Regional.—Toda clase de máquinas.—5 vueltas (2.300 metros).—Libre para los velocipedistas de Andalucía. Dos premios:—1. Un objeto de arte de la Sociedad.—2. Medalla de la Sociedad.—Las solicitudes se dirigirán al señor Secretario, calle de Gondomar, número 7.—Las carreras se regirán por el Reglamento especial de la Sociedad.—Las decisiones del Jurado son inapelables.

Acuerdo.—Anteayer acordó la Junta de festejos que se ocupa del que tendrá lugar mañana, á las nueve de la noche, en el Gran Teatro, remitir al presidente de la Sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo, señor García Lovera, los billetes personales de convite para los poetas que tomen parte en el festival, y que se servirán pasar á recoger á la casa de dicho señor, Arco Real 9.

Cultos.—Continúan en la iglesia parroquial de San Pedro los cultos solemnes que todos los años consagra á su titular excelsa la antigua y devota hermandad de nuestra Señora del Socorro, cuya hermosa imagen se expone á la veneración de los fieles en el camarín del Altar mayor del templo referido. En estos religiosos actos, á los que acude numeroso concurso, oficia una lucida capilla vocal é instrumental, que anteayer ejecutó varias composiciones del maestro señor Lucena (don Francisco) que se repetirán en algunas de las noches sucesivas.

Sociedad Eslava.—Los jóvenes que componen la sociedad de este título, pusieron anteayer en escena, las obras "Sin dolor," "Deme usted una cédula," y "El General Bum-bum," en su local de la Puerta de Baeza. En la ejecución tomaron parte las señoritas C. y L. de la R. y la simpática niña Carmen Ramirez y los señores J. y L. Barrens, Lara, Cabello, Peñalver, Vacas, Carmonay Casares, que recibieron muchos aplausos, siendo llamados á la escena en donde la numerosa concurrencia los obsequió con ramos de flores y palomas. La "Sociedad Eslava,"

dispone otro local para continuar sus funciones en los meses de la próxima estación.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Rafael Molina Gonzalez, cazador, y conocido por Naranjero, contra el que se procede por insultos á un agente de la autoridad.

Jurado.—El de las próximas carreras de velocipedos, cuyo programa publicamos en otro lugar, lo componen los señores siguientes: Señor Presidente de la Sociedad, señores don Antonio Caro Fresneda, don Juan Tejón y Marín, don Carlos Matilla de la Puente y don Julio Bouterlier. *Stater*, señor don Antonio Velasco; *Contra-stater*, señor don Guillermo Poole y Gallego; *Juez de tiempo*, señor don Evaristo M. Velasco; *Juez de llegada*, señor don Pablo García.

Purpurado.—Para los primeros días de la próxima semana es esperado en esta capital, de paso para Castilleja de la Cuesta, el Emmo. Sr. Cardenal González, con objeto de residir en dicho punto la temporada de invierno, en la magnífica casa que ha adquirido al efecto.

Estorbos.—Al desaparecer los aparatos del alumbrado extraordinario del paseo de la Ribera, han quedado en el suelo para recuerdo de las futuras generaciones unos trocitos de madera que servían de caja á los palos que sostenían los faroles. Un muchacho que anteayer corría una cometa se estrelló en el suelo. Al que así la manta no se le ocurren estas distracciones.

Vacunación.—En el Instituto establecido en el barrio de la Merced número 1, la habrá hoy y mañana de una á tres de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera. Véndese vacuna.

Estorbo.—En los tiempos de Mari-castaña se colocó un marmolillo de piedra franca en la entrada de la calle de Badanas, para evitar circular vehículos por aquella vía. El marmolillo en cuestión, que ha preatado sus servicios durante mucho tiempo, se encuentra ya en situación de reemplazo. Sus dimensiones han disminuido de tal modo, que solo queda un pequeño residuo que debe desaparecer cuanto antes sea posible.

Otra.—Se dice que el vecindario de la parroquia de San Francisco trata de pedir al Ayuntamiento se celebre una velada el 4 de Octubre en las inmediaciones á dicho templo.

Preludios.—Ayer se habrán reunido en casa de su digna presidenta las señoritas que constituyen el Tribunal de honor que presidirá el festival de mañana.

Se acabó.—Visto el buen estado de la salud en Llerena, se han dejado de observar en Sevilla las medidas de precaución con las personas y efectos que entran allí por la carretera de Extremadura y por la estación de Córdoba, procedentes de aquel punto.

Contribuciones.—Desde el comienzo del año económico el importe de los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial y de las cuotas de las zonas de ensanche de las poblaciones que antes ingresaban en las arcas del Tesoro, se entrega ahora directamente por los recaudadores á los ayuntamientos, evitándose por este nuevo procedimiento el ingreso del dinero en el Banco y la salida del mismo á los breves días. Y desde 1.º de Enero próximo se llevará á cabo el artículo 20 de la ley vigente de presupuestos, que preceptúa la separación absoluta de las cuotas del Tesoro y de los recargos municipales, recaudando el Estado las cuotas, con recibos especiales y cobrando los ayuntamientos directamente y con recibos por ellos autorizados los recargos. Se ha llegado, pues, á la separación de la Hacienda municipal y del Estado.

Utensilios.—Además de la autorización de compra por gestión directa que en nuestro número anterior dijimos había recibido la Factoría de utensilios militares de esta capital, se la ha autorizado para adquirir en igual forma el carbon vegetal necesario.

Sucesos locales.—Noticias que ayer se nos facilitaron en la oficina de la guardia municipal.—Detención de un sujeto que el sábado cuestionaba con la dueña de una taberna de la calle Morería, porque ésta se negaba á facilitarle cierta cantidad.—Idem de otro que el mismo día dió un golpe en la cabeza con una vara de medir á una mujer, causándole una herida.—Denuncia del conductor de varias caballerías, por llevarlas por las aceras.—En la casa de socorro del distrito fué curado la madrugada del domingo un individuo que embriagado cayó al suelo en la calle Carreteras, hiriéndose en la cabeza.—Ha sido denunciado un vendedor de

pescado, que se dedicaba á expender por las calles dicho artículo, y no en puesto fijo, como está prevenido.—Anteayer fué detenido un joven que en su casa plazuela de los Carrillos dió de golpes y amenazó con un cuchillo á una hermana suya, que resultó levemente herida.—En la calle Morería fué mordido por un perro la noche del domingo un transeunte.—Ha sido denunciado el conductor de un carro, que causó destrozos con el mismo en un árbol de la plazuela de Santa Marina.—Escándalo que en una casa de la misma plazuela promovió una mujer, insultando y golpeando á una vecina suya.—Anteayer fué sorprendido un joven hurtando fruto de los naranjos plantados en la calle Lope de Hoces.—En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una pulsera, encontrada en la calle del Gran Capitán por un individuo del cuerpo.—Al subirse ayer por la mañana en la grada de una puerta para dejar paso á un carruaje en la calle de Letrados, perdió el equilibrio un transeunte y cayó sobre una de las ruedas del vehículo, causándose una herida de bastante consideración en el rostro, de la que fué curado en la inmediata casa de socorro.

Caldos.—Su precio medio en esta provincia el mes anterior fué el siguiente: litro de aceite 75 céntimos de peseta; de vino 42, y de aguardiente 1 peseta y 1.

Exámenes.—Anteayer se celebraron en el local de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba los que estaban anunciados referentes al Oertámen escolar promovido por la Sociedad Económica.

Gastos.—Los de Beneficencia el corriente mes con cargo al presupuesto de esta provincia, importan 36.391 pesetas y 72 céntimos.

Relación.—El jueves publicó el periódico oficial la de los deudores por plazos de fincas del Estado, que vencieron el mes anterior.

Desearnos su alivio.—Se encuentra en Oarmona, afectado de una enfermedad que le tiene muy molesto y que entraña alguna gravedad, nuestro distinguido amigo el señor conde de Casa Galindo, jefe del partido liberal conservador de la provincia de Sevilla.

Pensamiento.—La gratitud se inspira, pero no se impone, como no pueden esperarse frutos de una tierra estéril.

Sección minera.—Se han solicitado nueve pertenencias de la mina de plomo "Teresa 2.ª," situada en la dehesa de los Mártires, término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Salid, lagrimitas mías,—de lo más hondo del pecho;—que os rechazan en la tierra,—y os esperan en el cielo.

Fiestas.—Muchas personas de esta capital se preparan á asistir á los festejos que el día de Nuestra Señora del Rosario se celebrarán en Almodóvar del Río.

Desgraciado accidente.—En el camino que desde Fuente Obejuna conduce á la aldea de Ojuelos bajos, encontró la guardia civil de aquel puesto el cadáver de José Zujar que tuvo la desgracia de caer al suelo desde la caballería que, según antigua costumbre en los pueblos de la sierra, ocupan los carreros, pasándole por encima del pecho una de las ruedas que le produjo una muerte instantánea. El hecho tuvo lugar el día 20 del corriente.

Alquileres.—Los de las casas de los maestros de Baena seguirán pagándose directamente por aquel Ayuntamiento durante el actual ejercicio.

Hobo.—La noche del 18 del actual y en ocasión de encontrarse dormido en el arroyo del Guadatin, término de Villafraanca, robaron á un hombre tres fanegas de avellanas, que no han parecido á pesar de las diligencias practicadas por la guardia civil.

Caballerías.—Dos yeguas con sus rastras fueron robadas hace pocas noches en el cortijo del Adalid, término de Baena. Son propiedad de don José Trinidad Ariza, de aquella vecindad.

Un precoz criminal.—En Andújar un niño de trece años intentó matar á una niña menor que él, en venganza de haberse ésta reído mientras el se quejaba de una paliza que le daba su madre. Al quedarse solo cogió á la chica, asestandole diez puñaladas, y la hubiera matado si no acude gente.

Así.—Ha negado la Superioridad licencia para una corrida de toros en Sanlúcar la Mayor el día del titular, hasta que el Alcalde acredite tener satisfechas las obligaciones de primera enseñanza.

Chispa eléctrica.—Una de las tormentas que descargaron estos días en Murcia produjo la muerte de un jornalero de 35 años.

Obras.—Están muy adelantadas las del Seminario Conciliar de Cádiz, y ya se ha recibido el mensaje para las clases.

Ley.—Una de los Estados Unidos ha prohibido á los muchachos menores de diez y seis años fumar en público. Aquí debia prohibirse que hicieran muchas otras cosas peores aún que hacen, y no debieran hacer.

En la calle.—Señorito: déme usted una limosna.—No, porque estás en disposición de trabajar y te es fácil hallar colocación.—Es que yo no le he pedido á usted consejos, señorito, sino dinero.

CHARADA
Tercia con primera ayer,
con un prima dos tres cuarta,
supongo, que de negocio,
según me dijo mi hermana.

Solución á la charada anterior.
MAN-TE-CA.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa, adquiere milagrosamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 22 (4'15 t).

Agrávase la situación de Taragona con motivo de la huelga iniciada hace algunos días.

Un hecho incalificable ha tenido lugar en la línea férrea de Zaragoza.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia auxiliar de la Merced, por varios devotos en sufragio de sus difuntos.

—Quinto día de solemne novena á Ntra. Sra. del Socorro, en la iglesia parroquial de San Pedro, al toque de oraciones: predicará un R. P. del Orazon de María.

—Tercer día de septenario de los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen, en la real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Habrá rosario, plática y después el setenario. La letanía y plegarias á la Madre Dolorosa, serán cantadas por un coro de niños de la Congregación y escuela de San Hipólito. Hay muchas indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices.

—Mañana á las diez se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, una función solemne con orquesta en honor de su excelsa titular: predicará el señor don José Rodríguez.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

†
Cuarto aniversario.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, por el alma de doña Asunción Trillo-Figueroa y Barbero, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Cuarto aniversario.
LA SEÑORA
Doña Maria de la Asunción Trillo-Figueroa
Y BARBERO
falleció el 23 de Septiembre de 1886.
R. I. P. A.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa en la parroquia de San Pedro, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su madre y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"
Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 22 (4'15 t).

Agrávase la situación de Taragona con motivo de la huelga iniciada hace algunos días.

Un hecho incalificable ha tenido lugar en la línea férrea de Zaragoza.

†
EL SEÑOR
DON FRANCISCO DE PAULA DE ARRÓSPIDE
Y RUIZ DEL BURGO,
Falleció en Barcelona el día 23 de Julio de 1890, á los 17 años de edad.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, Iglesia auxiliar de la Merced, Hospital de San Jacinto, San Rafael y Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, en sufragio por el alma del finado, recibirán en las cuatro primeras el estipendio de diez reales y el de doce en la última.

Su desconsolado padre el Excmo. Sr. Marqués de Boil, sus hermanos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir á algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren ó acto religioso que practicaren en sufragio por el alma del finado.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

ACADEMIA POLITÉCNICA DE CORDOBA

DIRIGIDA POR EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERÍA RETIRADO DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

En el concurso que acaba de celebrarse en Toledo han obtenido los alumnos de este establecimiento de enseñanza el mismo favorable resultado que alcanzaron el año anterior. De los 441 aspirantes á ingreso, solo 199 han sido aprobados. Es a Academia autorizó la presentación de cinco de sus alumnos, y los cinco han ingresado en la general Militar.

CARRERAS ESPECIALES.—El próximo curso continuarán las clases de preparación para ingresar en la Escuela general de Ingenieros civiles y arquitectos, Academia general Militar y cuerpos especiales de Topógrafos, Telégrafos y Sobrestantes. Anunciadas en las *Gacetas* de 15 de Agosto y 10 de Marzo las convocatorias para estos dos últimos cuerpos, se han organizado y están abiertas las clases de repaso para presentarse á ellas.

CARRERA DE COMERCIO.—Sus estudios se hacen con arreglo al plan seguido en la Escuela Oficial de Sevilla, donde han sido aprobados varios alumnos de ésta.

FACULTADES.—Accediendo al ruego de algunos padres de familia, se admitirán también, en concepto de internos, los jóvenes que deseen estudiar las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, y las carreras de Notariado y Procurador, quedando totalmente sujetos al régimen interior en cuanto concierne á clases y estudio, pero concediéndoseles la libertad compatible con su edad y aplicación. La dirección de esta sección está á cargo del abogado de este Colegio y licenciado en Filosofía y Letras, D. José Hidalgo Corona, dedicado hace años á esta enseñanza, y auxiliado por reputados profesores. La Academia se encarga de proporcionar textos y programas, hacer las matriculas y acompañar á los alumnos para su exámen en la Universidad.

Queda abierta la matricula para todas las secciones, debiendo hacerse antes del 20 de Septiembre las correspondientes á la carrera de Comercio y Facultades.

DIRECCION EN CORDOBA

Telégrafo
DIRECTOR POLITECNICA.

Correo
DIRECTOR DE LA ACADEMIA POLITECNICA.

Interior
TELÉFONO NÚMERO 1.

BAGUER, HERMANO Y COMPAÑIA

Comerciantes y Comisionistas
CUNA NÚMERO 2.—HABANA

Direcciones: Habana Cuba.—Apartado: 571.—Cable: Baguer.
Establecidos en 1857.

Esta casa, cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á almacén de viveres por mayor, y de tres años á esta parte á Comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad nos ha colocado en puesto más ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto.

Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pró de sus intereses, á los cuales aplicaremos todo nuestro celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.

Cobramos por toda comisión y garantía el 2 1/2 por 100.
También nos ocupamos con todo esmero en embarques de azúcares de todas clases, aprovechando los precios más bajos del mercado.

Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta Abajo como de los demás partidos de la Isla; y respecto al torcido, estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama en esta capital, cobrando por estos conceptos el 2 por 100 de comisión.

Para referencias las darán cumplidas: El Banco Español de la Isla de Cuba, Banco del Comercio y los principales banqueros de esta ciudad.

Nuestro representante en Barcelona: Pedro Baguer.—Calle de Cortes número 297.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)
Prior DON MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
París 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4; Litro 2/3.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros
CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar

22 millones 646 mil
Capital social. 10.000.000
Reservas. 5.945.000
Primas en Cartera. 56.501.000

61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real Orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha sufrido desde su fundación un enorme suma de 146 millones de pesetas.

SUCURSAL ESPAÑOLA.

Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramo, Aladros número 10.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, ayudantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados están expuestos á contraer dolores coarpiados un ejercicio propio para sus miembros querpos, deben recurrir á los

Emplastos perforados del Doctor Winter,

en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN

No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del

Doctor Winter de Nueva-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenéz Barea, Librería 26.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER.
Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Caída de Oreja, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.
En p i e s t o s Perforados de fieltro rojo Americano.
De venta en las Droguerías y Boticas.
THE WINTER'S American Scarfed Pelt Perforated Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
Es aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

THE CALLOSINE

CURA-CALLOS AMERICANO
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR

Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala á la "Callosine Americana." Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Librería 26.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones benévolas: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL

de ANACAHUITA
Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.
Al por mayor Señores Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

Si queréis aumentar mucho vuestras Rentas, leed "El Correo Financiero de Paris," que dá cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen ganar dinero, operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envío gratuito durante un mes, dirigiéndose á la Dirección, 30 Faubg Montmartre, Paris.
—Manteca blanca de cerdo, extremeña, se vende al precio de 7 y 1/2 reales el kilo. Arco Real 19, Bazar ultramarino.

AVISO AL PUBLICO
La casa de comercio de José Barea
Toril número 14.—Teléfono 35
expende tocino del país, libre de derechos, como sigue: tocino del país á 70 rs. arroba; ídem en tiras sin hueso, 56 ídem.

Desde San Miguel próximo arriendase la dehesa de Valhondillos, situada en la sierra, con cabida de 329 fanegas de tierra. Para tratar, en la Ribera, número 11. s8-7

Lana.—Se vende blanca de vellón, y también miel blanca de superior calidad, en la calle Carniceros núm. 12. s4-4

Se vende ó arrienda la casa núm. 9 calle Sillería, sin intervención de corredores. En la misma casa se venden macetas con distintas plantas. s4-4

Yeguas de venta, procedentes de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Alba, en el Carpio. Para más informes, dirigirse al jefe de la citada yeguada, en dicho punto. s4-3

Por ausencia de su dueño, se vende arreglado un bonito y elegante carruaje jardinera, nuevo, con toldillo. También se vende una garnición y una montura galápago. Darán razón, calle Madera Baja número 84. s-3

Se arrienda un piso alto en el número 2 de la calle Portería de Santa Clara. Para tratar, Gondomar 17. s4-3

Portería.—Se desea un matrimonio para encargarse de una portería, prefiriendo aquel cuyo marido tenga oficio ó profesión que pueda ejercer en la misma casa. Plaza de la Judería número 8 informarán. s8-3

Se hace almoneda de toda clase de muebles en buen uso, y sumamente baratos. En la calle Madera baja número 48 darán razón. 9-5

Se arrienda desde San Miguel del presente año la huerta de Cardosa, en el llano de la Victoria. Para tratar, con su dueño, don José de Vargas, que vive calle Pedregosa número 28. En la misma casa se venden garbanos superiores para comer. s15-3

Se enagena, á voluntad de su dueño, la casa número 36 calle de Abejar. Para tratar, Alfaro 28. s-5

Venta de periódicos.
Desde el día se establece la venta central de periódicos de Madrid en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Se venden tres carruajes en buen uso, dos landós y una carreta. Pueden verse y tratarse en la Carrera de los Tejares, taller de construcción de Antonio Mohedano. s4-1

Colocación.—La desea una persona formal y de garantías para guarda-almacén ó otro cargo análogo en alguna casa industrial, y también para administrar fincas: posee extensos conocimientos del ramo de ferrocarriles en sus relaciones para con el público. En la calle de Pedregosa número 1 informarán. s4-1

Tierras.—Se ruega á los labradores que han solicitado tierras para arrendarse en la Colonia agrícola de Torres-Cabrera, que se sirvan concurrir el día 1.º de Octubre próximo, á las siete de la mañana, al cortijo de este nombre, donde empezará el reparto. También se arrienda para desde primero de Enero el olivar, molino y bodega del dicho cortijo. s4-1

Desde el día se arrienda la huerta de la Torrecilla, pago del Granada y ruedo de esta capital. Para tratar, en la plaza de San Felipe núm. 5. s8-1

Se vende un piano de mesa en buen estado. Para verlo y tratar, plazuela de San Rafael número 7. s4-1

LA PENINSULAR

Casa de huéspedes

DE
JOSÉ RAMOS

Esta magnífica casa ha sido reformada y restauradas todas sus habitaciones y dependencias por su nuevo dueño, donde ofrece á los señores viajeros la comodidad y buen servicio que tiene acreditado en sus anteriores establecimientos.

MARMOL DE BAÑUELOS NÚMERO 4.—CÓRDOBA
Servicio de carruajes para las estaciones de los ferrocarriles y viceversa.